

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 4.390/2014

Se hace público para general conocimiento de que en sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el pasado 23 de septiembre de 2009, fue aprobado el siguiente acuerdo en relación con el punto VIII. Aprobación Definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución Número Dos

(UE2 en adelante) del PPR2 Cañada de La Noria promovido por José Gómez Leiva y Otros, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primera. Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la UE2 del Plan Parcial Residencial 2 "Cañada de La Noria" promovido por don José Gómez Leiva y otros.

Segunda. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como proceder a la notificación individualizada a cada uno de los propietarios afectados del proyecto.

En Benamejí a 20 de junio de 2014. La Alcaldesa, Fdo. María José Montes Pedrosa.